Salento Quindío, agosto 24 del 2026

Ingeniero:
SANTIAGO ÁNGEL MORALES
Alcalde Municipal

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y/o experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **JUAN ESTEBAN BALLESTEROS FERNÁNDEZ** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE SALENTO, PARA EL SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en los estudios previos e invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por la oferente.

CONCEPTO	REQUISITO	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI / NO
IDONEIDAD	Técnico y/o tecnólogo en dibujo y modelado arquitectónico y/o afines	• El oferente presenta aprobación en formación de Técnico en Dibujo Arquitectónico, otorgado por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	**SI**
EXPERIENCIA	Acreditar experiencia laboral y/o contractual mínima de seis (06) meses.	• El oferente presenta Certificado de Cumplimiento de Contrato suscrito por la Secretaría de Gobierno, Administrativo y Tic´s del Municipio de Salento donde se evidencia la experiencia solicitada.	**SI**

VALOR OFERTADO: El valor del contrato asciende a la suma de: **DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($10.000.000 M/L).** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

	IDONEIDAD	**RC-AJ-0042** **VERSIÓN 2** **MARZO DE 2020**

Se deja constancia que la oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

PABLO YEISON CASTAÑEDA TABARES
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Salento, Quindío

Proyecto y Elaboró: Juliana R Araque – Técnico Administrativo (Contratación)

Reviso: Paola Andrea López Molano- Abogada Contratista secretaria de Gobierno Administrativa y Tic´s